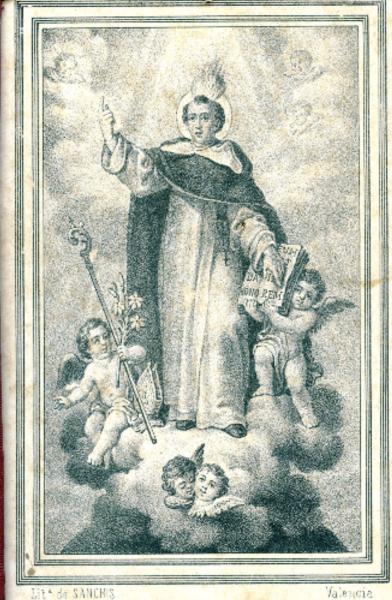
Valleseco 2015



z. San icentec







ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

Saluda del Alcalde



uestro Patrono san Vicente Ferrer celebra su fiesta durante este mes de mayo. He aquí el programa de actos. Involúcrense a él en cuerpo y alma, que el Ayuntamiento propone y vuestro ánimo dispone. Al fin y al cabo, las fiestas patronales son eso: participación y buen ánimo.

En nombre de toda la Corporación te envío un emotivo saludo de felicitación festiva, unido al expreso mandato de que disfrutes de ellas cuanto te sea posible.

Procede, pues señalado viene en tradición, honrar a nuestro Patrono, "san Vicente Ferrer", con la devoción y respeto de la que hacemos gala con orgullo. Pero, además, es momento de disfrutar la calle en estos días: verbenas, conciertos, terrazas, atracciones... Disfrutemos sanamente, que obligación de la autoridad es recomendar moderación y buen hacer, sin merma de la diversión, pero con mesura en la forma.

Nunca faltan los problemas y, realmente, estamos atravesando tiempos difíciles. Frente a las dificultades pongamos nuestro esfuerzo y seguro que podremos vencerlas. Y, también, nuestra solidaridad para quienes más lo necesitan, porque no podemos olvidarnos de los que están peor.

Quiero cerrar este breve saludo con una nota de razonable satisfacción y un mensaje de optimismo: Valleseco mejora cada día, afirma su identidad, respeta su pasado y mira positivamente al futuro, trabajando en común, en un proyecto de Municipio en el que todos somos protagonistas.

Reciban un entrañable abrazo de tu alcalde, con mi deseo de que todos disfruten de las fiestas en paz.

Tu Alcalde-Presidente **Dámaso Alexis Arencibia Lantigua**

Saluda del Zárroco



Queridos amigos y vecinos de Valleseco:

uando ya estamos programando el nuevo curso pastoral a nivel diocesano, nuestro pueblo de Valleseco se viste de fiesta un año más para celebrar el lunes inmediato a Pentecostés la traída de la imagen de San Vicente Ferrer.

Hacemos un alto en el camino para glosar la figura de un Santo Predicador de finales del siglo XIV cuya palabra y testimonio sigue siendo tan actual.

Sólo han transcurrido unas semanas desde que aprobáramos en la Asamblea Diocesana el futuro Plan Diocesano de Pastoral cuyo lema reza así: "LA IGLESIA DIOCESANA EN CON-VERSIÓN PASTORAL Y EN SALIDA MISIONERA. Jesús

y su Evangelio nos cambian, nos reúnen y nos envían". Parece algo novedoso, sin embargo, es algo muy presente en la vida de la Iglesia desde sus comienzos.

Nuestro Santo Patrón, San Vicente, tampoco fue ajeno a esta realidad:

Hombre, creyente y Pastor de una calidad humana y cristiana a imitar su amor a Cristo y a María, su Madre, le llevó a consagrarse a ellos en cuerpo y alma. Por esa razón, Jesús y su Evangelio cambió radicalmente su vida, desde ese momento su única obsesión era vivir para su Señor amando, sirviendo y enseñando a sus hermanos —de manera particular a los más pobres y minios en cuestiones de fe—.

Recorrió incansablemente ciudades y caminos de Occidente en favor de la paz y la unidad de la Iglesia, predicando a pueblos innumerables el Evangelio de la penitencia y la venida del Señor, congregando y reuniendo para su Señor a la Iglesia de Cristo.

Pastor de gran oratoria, era un imán para las muchedumbres. A las que predicaba incansablemente la conversión de los pecadores y exhortaba a salir a anunciar la Buena Noticia del Evangelio.

Vicente Ferrer era honrado, íntegro, auténtico...

¡¡Son muchas las actitudes y comportamientos que San Vicente nos invita a cuidar para que ustedes y yo nos dejemos transformar por el Señor Jesús y su Evangelio!! ¡¡Son muchas las motivaciones para trabajar por la Iglesia de Cristo, reunida en su nombre!! ¡¡Es grande su testimonio para que ustedes y yo, a ejemplo de Nuestro Patrón, salgamos a testimoniar al Señor Iesús!!

Trabajemos unidos para hacer crecer y fructificar a nuestro pueblo y parroquia. Custodiemos, como nos dice nuestro Papa Francisco, por nuestras familias, de manera particular, niños y mayores. Atendamos a aquellos que nos necesitan de cualquier manera. Preservemos la fe que hemos recibido...

Y eso siempre con el lema de San Vicente: "Timete Deum et date illi honorem...". Valleseco, y sus hijos, quieren respetar y amar a Dios y darle gloria.

A todos, felices fiestas!!!

Alejandro Santana González
Cura Párroco de Valleseco







Actos Religiosos

Sábado 16 de mayo

11:45 h. Izado de Banderas y Repique de Campanas.

19:30 h. Eucaristía y comienzo de la novena a San Vicente Ferrer.

Domingo 17 de mayo

19:30 h. Eucaristía con los mayores y enfermos de nuestra Parroquia, que recibirán el sacramento de la Unción de Enfermo.

Lunes 18 de mayo

Intenciones por los barrios de: Monagas, Carpinteras, Caserón y Troyanas.

Martes 19 de mayo

Intenciones por los barrios de: Barranquillo y el Recinto.

Miércoles 20 de mayo

Intenciones por los barrios de: Sobradillo, Zamora, La Laguna y Zumacal.

Jueves 21 de mayo

Intenciones por los barrios de: Valsendero y Barranco de la Virgen.

Viernes 22 de mayo

Intenciones por los barrios de: Madrelagua, Cuevecillas, El Lomo y Lanzarote.

Sábado 23 de mayo

19:30 h. Eucaristía por todos los difuntos de Valleseco (nombraremos aquellos hermanos nuestros que han partido a la casa del Padre desde la última fiesta a hoy).

Domingo 24 de mayo

PENTECOSTÉS

08:30 h. Eucaristía.

12:00 h. Eucaristía en acción de gracias por todos los hijos de Valleseco.

13:00 h. Concierto de Órgano, organizado por el Ilustre Ayuntamiento de Valleseco.

19:00 *h*. Eucaristía.

Lunes 25 de mayo

FIESTA PRINCIPAL

08:30 *h*. Eucaristía.

12:00 h. Eucaristía solemne en Honor a San Vicente Ferrer. Preside la eucaristía el Rvdo. Sr. don Venerando Novelles Guedes, Párroco de Lomo Los Frailes y Vicario Parroquial de Tamaraceite.

19:00 h. Eucaristía.

Domingo 14 de junio

12:00 h. Eucaristía de acción de gracias.

13:00 h. Concierto de Órgano, organizado por el Ilustre Ayuntamiento de Valleseco.

Domingo 21 de junio

13:00 h. Concierto de Órgano, organizado por el Ilustre Ayuntamiento de Valleseco.

Zregón de las Fiestas de San Vicente Ferrer (2014)

Valleseco, 7 de junio de 2014 A cargo de don Águedo Marrero Rodríguez



Don Águedo Marrero Rodríguez.

stimadas Autoridades, Señoras y Señores, jóvenes y niños presentes aquí y radio-oyentes.

Valleseco está de fiestas. Está de fiestas Patronales y de primavera.

Estación de mil flores y en pleno bullicio de la vida. Cantan los capirotes, los pájaros pintos, los mirlos, los canarios... Y también canta la gente. Cantan las mujeres en los lavaderos y por el camino de La Laguna los arrieros cantan y ven por donde viene la carretera, y se preocupan. Cantan los hombres del campo. A veces con cantos tristes a veces con lamento o rabia, como la saben hacer. Pero escuchad, ahora cantan alegres canciones de fiesta y dan la bienvenida a las valencianas que suben por la cuesta. También cantan los jóvenes, que como los pájaros cantan la primavera.

Celebramos las Fiestas de San Vicente Ferrer, nuestro Patrón. Y lo es porque hace más de 200 años los Dominicos del convento San Juan de Ortega de Firgas, convencieron, y nuestros abuelos de entonces acogieron como patrón y guía al Santo Valenciano. ¿Y porque no?! Un hombre pleno de vida, brillante inteligencia, prodigiosa oratoria, una formación teológica y filosófica que le sitúa entre los grandes de la Iglesia, y con unas dotes diplomáticas que resulta clave en decisiones del más alto nivel, tanto político como clerical, haciendo de portavoz de decisiones trascendentales de su tiempo. Todo un orgullo para nosotros.

A Vicente Ferrer le toca vivir casi al final de la Plena Edad Media. Al comienzo de este periodo hacia los siglos X y XI los Caminos de Santiago ya habían llenado de iglesias, monasterios y santuarios románicos desde Europa hasta Compostela. En esta época se vivía un arraigado y exacerbado sentimiento religioso que en las esferas del poder, tanto civil como del clero, se extreman. Desde el año 750 se habían conformado los Estados Pontificios que perduran por más de 1000 años hasta entrado el siglo XX. Dominan la parte central y noreste de Italia y junto con los Estados Cristianos que imperan en Europa, muestran un especial celo religioso cristiano y organizan las Cruzadas. Con la 1ª Cruzada dominan Jerusalén y generan una riada de peregrinos hacia la ciudad Santa, ahora en sentido contrario a las peregrinaciones a Santiago y surge la Orden de los Templarios. Estos se ofrecen como garantes de la seguridad de los peregrinos cristianos, y los Reyes y el Papa lo aprueban. En 200 años de existencia acumulan fama, poder, tesoros y leyendas lo que inquieta al Rey de Francia y al Papa y en poco tiempo los liquidan.

De forma casi paralela (siglos XI-XIII), en el seno de los musulmanes del norte de Irán surge la Orden de los Asesinos, Hashsha – shin o nizaríes. Estos se hacen fuertes en las montañas al sur de Mongolia en la Fortaleza de Alamut. Seguidores de Hassan al Sabbah y del ismailismo, secta de los chiitas, vigilaban especialmente a otras sectas musulmanas, pero eran muy temidos por los cristianos y no perdían la oportunidad si se encontraban con algún Caballero Templario. Después de 3 siglos de leyendas los mongoles los liquidan.

Actualmente las leyendas que envuelven a una y otra Orden han vuelto a resurgir de la mano de novelas como la de Umberto Eco "El Péndulo de Foucault" (1988) o Vladimir Bartol "Alamut" (2007), etc., en películas como "El Príncipe de Persia", así como en videojuegos como "Assassin's Creed", que hacer furor entre los jóvenes y donde "los nuestros" son los Assassin. No sabemos si los musulmanes de Alamut llaman a los criminales templarios.

Por esta época, los credos de tipo gnóstico y maniqueistas de los cátaros o albigenses (que no eran ni judíos ni musulmanes, eran otra cosa) proliferan por el sur de Francia y preocupan al mundo cristiano. Contra ellos surge la Inquisición Medieval y se organiza la Cruzada Albigense. En el seno de la cual nace la Orden de Predicadores, como orden apostólica y mendicante, impulsada por el clérigo Domingo de Guzmán, en 1215. Aún falta algo más de cien años para que nazca Vicente Ferrer. La Orden adquiere pronto reconocimiento destacando por su formación Teológica, Filosófica y Económica. Esto hace que junto con la Orden de los Franciscanos le sea en-

comendada la reorganización de la Inquisición, que ahora dirige su celo contra cualquier tipo de herejía, es decir contra cualquier creencia que se aparte de la Iglesia Católica. Estamos lejos de la idea ecuménica y más aún del "diálogo interreligioso".

Es en este ambiente donde nace Vicente Ferrer. Un ambiente donde, en toda Europa, las catedrales góticas se han llenado de la luz de las vidrieras, pero casi a las puertas del Renacimiento. Los continuos conflictos de poder entre los reinos y nobles cristianos hacen que las fronteras de dominio se muevan como sombras. Esto afecta también a los Estados Pontificios y llevan a Vicente Ferrer a vivir, decidir y padecer muy de cerca el Cisma de Occidente. Además es testigo directo de más de 50 años de epidemias sucesivas de cólera en Europa, que marcan la segunda mitad del s. XIV. La situación se vuelve por momentos apocalíptica.

Vicente Ferrer es un niño de alta cuna y de familia influyente, brillante trayectoria en la Orden de Predicadores, con una formación que le faculta para las más altas tareas. Pero elude los altos cargos y renuncia a sucesivas y codiciadas propuestas. Al final decide dedicarse a lo que cree, al apostolado mendicante por Europa, sobre todo en las zonas más conflictivas y necesitadas. En un ambiente inquisidor sorprenden sus tendencias humanistas, siendo como el agua bendita y fuerte asidero para muchas gentes.

Se le nombra entre los grandes en la historia de la Orden de Predicadores O.P., o Dominicos, junto a San Alejandro Magno O.P. (de Baviera), Santo Tomás de Aquino O.P. (de Italia), Meister Eckart O.P. (de Alemania) o Bartolomé de las Casas O.P. (de Sevilla). A Bartolomé de las Casas, que desarrolla su misión en el Nuevo Mundo, conviene comentarlo aquí porque, aunque vivió en el s. XVI con la Orden inmersa en lo que sería la Inquisición Española, más rigurosa y legendaria que la medieval, este dominico, junto a Francisco de Vitoria O.P. (de Burgos y Salamanca) y el jesuita portugués Antonio Vieira, llevan a cabo una intensa labor humanística, basada en el pensamiento del realismo aristotélico-tomista, es decir el pensamiento humanista de Santo Tomás de Aquino y es considerado como uno de los fundadores del Derecho Internacional Moderno y precursor de los Derechos Humanos.

En una entrevista reciente, con motivo de la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II, le preguntan a la periodista y por muchos años corresponsal en el Vaticano, Paloma Gómez Borrero, cómo habría de ser un santo en La Tierra, a lo que contesta: primero ha de ser bueno pero sobre todo, remarca, ha de ser coherente.

Creo que San Vicente Ferrer fue precisamente eso: coherente. Coherente con su credo, con su Orden (de predicadores y mendicantes), y su forma de entender y respetar a los humanos, desde un apostolado humanista. Fue un hombre firme, abnegado y luchador, con capacidad de renuncia y decidido desapego, como pocos, al poder o a las riquezas. Con un credo que transmite y convence ofreciendo un norte claro a los pueblos que recorre.

Con este Patrón de lujo, que nuestros abuelos acogieron entonces, el pueblo de Valleseco empieza a forjar su historia. Dejamos atrás Europa y la Edad Media y entramos de lleno en la Edad Moderna. S. XV al XVIII.

Valleseco es un retazo del dosel de un bosque subtropical impenetrable y tenebroso, la laurisilva, con torrentes de aguas frescas y cristalinas que de año a año corren por los barrancos hasta el mar. Los aborígenes apenas se habrían aproximado a sus orillas y no existen aún indicios de su presencia.

Los Reyes Católicos deciden conquistar Canarias. Necesitan ensenadas de avituallamiento, seguras y propias en el Atlántico, para la colosal empresa de Cristóbal Colón y al propio tiempo tierras de clima más tropical para el cultivo de la caña dulce, instaladas ya en las costas de Málaga y Motril y sobre todo en Madeira. Pedro de Vera viene a la conquista de Gran Canaria con una Cédula de Repartimiento firmada por los Reyes Católicos, bajo el brazo. Así que una vez culminada la conquista de Gran Canaria, el 29 de abril de 1483 en Ansite, comienzan los repartos.

Los primeros repartimientos de tierras sólo afectan a las zonas bajas y de mejores condiciones pero a estas van asociados los repartimientos de aguas que se hacen entre grupos de propietarios y por cuencas, afectando estas hasta las cumbres. Lo que luego sería La Heredad de Aguas de Arucas y Firgas recibe concesiones del Barranco de La Virgen y Valsendero y la Heredad de Tenoya recibe las aguas del Barranco de Madrelagua y Cuevecillas. Ambas provienen de los repartos de Pedro de Vera, confirmados y reconocidos por Juan Ortiz de Zárate, con Cédula de la Reina Doña Juana la Loca, desde 1506.

Hasta la crisis del azúcar hacia finales del siglo XVI, Valleseco apenas entra en escena. Es a mediados de este siglo, entre 1544 y 1551, cuando tenemos constancia de repartimientos de tierras, cuando Regidores y otros propietarios de Ingenios aseguran sus partidas de leña. Según recoge Quintana-Andrés, Sebastián del Toro recibe tierras en La Laguna, Zoilo Ramírez y Juan de Aríñez en Madre del Agua, Juan de Siverio en Valleseco, García de Osorio y Juan de Granada en Las Calderetas, Juan Navarro en Valsendero y Francisco Pérez y Alonso Pacheco en Hoya de los Jinjos, en Valsendero. En promedio reciben unas 80 fanegadas cada uno (unas 40 ha).

Hacia final del siglo XVI y principios del XVII se da el declive del azúcar y la primera oleada importante de migración hacia el interior. Se intensifican las talas y las sorribas. Pronto empiezan a llegar los nuevos cultivos americanos y Valleseco adquiere protagonismo, porque a la presión y demanda de tierras por la población se une la llegada de unos cultivos que requieren tierras húmedas y frescas, con agua suficiente. El hombre del campo se enfrenta a un nuevo reto, tiene que aprender a cultivar las nuevas plantas, sus ciclos de siembra y cosecha, atenciones de cultivo, etc., además a de aprender a conservar la semilla, a incorporarlas a la dieta, a los cocidos, etc.

¿Podemos imaginar hoy un potaje canario sin piñas, papas, judías, batatas, tomates, pimientos, calabazas, etc.? ¿Y un sancocho canario?. Los campesinos se ven obligados a emprender y a innovar, y lo saben hacer.

Se viene potenciando al mismo tiempo la ganadería de cabras y sobre todo de ovejas. Hacia mediados del siglo XVII ya Teror lleva el ganado a su sierra, a las Mesas de Galaz, Cueva Corcho, Crespo, Lomo Pelado, hasta Pajaritos, y se genera una trashumancia estival a la montaña.

El cultivo de la vid, que va sustituyendo al de la caña, no tiene buen arraigo en Gran Canaria y fuerza la migración hacia las medianías. En el periodo de 60 años (desde 1741 a 1804) el barrio de Carpinteras, por ejemplo, pasa de 16 a 64 vecinos (es decir de 70 a 290 personas), cuadruplicando la población.

Este empuje agrario tiene sus ventajas. La organización entre la producción de complementariedad y la de subsistencia establece una zonación de los cultivos y mejora el rendimiento. Surge un campesinado como pequeñomediano propietario, pero la mano de obra principal es de asalariados o jornaleros, medianeros, roturadores del campo, etc. Existiendo todavía remanentes feudales (enfiteusis, censos consignativos, medianerías, etc.). Se amplía el abanico de ocupación en el sector artesano, principalmente herreros y carpinteros pero también arrieros, carboneros, leñadores, cesteros, etc., además de los ligados a las fábricas de construcción o las aguas. Aunque estos momentos de suficiencia no están exentos de épocas de plagas, epidemias, sequías, heladas, etc.

Valleseco se ha ido fraguando como pueblo, crece el sentimiento de identidad propia, ha construido la ermita y ya tiene la imagen de San Vicente. Corre el año de 1746.

Poco después, en 1767, se concede una Data a la Virgen del Pino con unas 200 fanegadas en el extremo sureste de la Montaña Doramas, en lo que luego vendría a ser el Barranco de la Virgen, lo que provoca amotinamientos en Teror. A finales de este periodo, al paso del siglo, XVIII - XIX, se suceden nuevos repartos de tierras y datas, que generan nuevas oleadas de motines y revueltas. Se trata del traspaso de tierras comunales a manos privadas. Valleseco aguanta.

Entramos así en la Edad Contemporánea. Comienzo conflictivo para España. El paso de siglo viene marcado por la depresión que supone la caída del Antiguo Régimen, la invasión napoleónica y la Guerra de Independencia (1808), y la emancipación de los Estados Americanos.

Se promulga la Constitución de Cádiz en 1812, que pone fin a la Inquisición y en el breve período en vigor, entre 1836-1837, se implanta con carácter definitivo el modelo municipal nacido en la misma. Nacen los Municipios Constitucionales. En Teror en 1836 y en Valleseco seis años más tarde. Un grupo de vecinos emprenden las gestiones para la separación de Teror, que se formaliza en 1842. Al año siguiente obtiene parroquia. Valleseco rebasa los 2000 habitantes y la ocupación del campo ya es intensa en agricultura y ganadería. La artesanía supone hasta el 15% de la población activa, se diversifican las tareas de fábrica y albañilería y hacia final del siglo se implantan las industrias de molinos de agua.

Surgen nuevas necesidades de tierras y escasean los recursos de madera, leña, pastos y agua. España entra en situación de deuda insostenible y recurre a un proceso de Desamortización, que consiste en poner en el mercado, previa expropiación forzosa y mediante subasta pública tierras y bienes de "manos muertas" y "tierras ociosas".

La Desamortización de Mendizábal, ministro de la regente María Cristina de Borbón, en 1836, afectó y liquidó el convento de San Juan de Ortega, de Firgas. La del ministro de Hacienda Pascual Madoz (de 1855 a 1867) libera al mercado los Mayorazgos, pone en subasta las tierras comunales de pastizales de la cumbre y expropia y subasta el Barranco de La Virgen.

Los pequeños y medianos agricultores no pueden pujar en las subastas de las parcelas establecidas en la Barranco de la Virgen, que pasan así a manos de los grandes hacendados, la mayoría de Arucas: La Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, Don Bruno González (cuyas haciendas constituyeron la base del Marquesado de Arucas), Don Domingo Barbosa Quesada, Don Manuel del Toro, etc. Además de otros más modestos hacendados (los Guerra, los Falcones, la familia Sarmiento, etc.).

Se mantienen y acentúan las diferencias entre el campesino bracero y el hacendado o amo. El pueblo necesita escapes. Subliminar sus penas, y lo hace con canciones y encuentros, mezclando, a veces, devoción y sentimientos. Se hacen promesas con el niño Jesús y en su entorno cantan y danzan Aires de Lima, estrofas de encuentros entre parejas con tonos irónicos, pícaros o subidos de tono. A veces también en lamentos, en veladas de paridas, duelos o descamisadas. En las Cuevas de Acero y luego en el Zumacal mi bisabuela Teresa Falcón Suárez atizaba: "El sacristán de Artenara / me mandó una encomienda / que los pobres coman gofio / y los ricos coman mierda" Pero ya, de atrás venía otra oleada. Una oleada de aires de aroma y de color se extiende por las medianías y ayuda a llevar la vida. A mediados y finales del siglo XIX se hacen famosos los jardines de Corvo, en Moya, y los de la Marquesa y de la casa Gourié de Arucas, entre otros. En Las Palmas de Gran Canaria se convoca, en 1862, la "Exposición Provincial de Canarias", con una interesante muestra de plantas exóticas de Don Manuel Ponce de León y de Miguel Ripoche, entre otros. En 1877 Andrés

Ripoche publica un catálogo con notable variedad de especies ornamentales. En abril de 1892 tiene lugar en la Plaza de Cairasco de Las Palmas de Gran Canaria la gran exposición de la "Fiesta de las Flores".

El 24 de diciembre de 1850 había nacido en la calle Peregrina de Las Palmas de Gran Canaria Don Sebastián María de los Remedios Victorio González Corvo de Quintana. Don Chano Corvo, señorito y romántico, que después de visitar jardines botánicos por Europa y el Jardín Botánico de La Orotava, decide en 1870 crear un jardín en la Montaña. Como describe José Miguel Alzola, en los paseos plantó robles, plátanos del Líbano y sobre todo eucaliptos; inspirándose en el Botánico de París puso una hermosa rosaleda con rosales de media Europa. Los senderillos se abrían con dificultad entre los azules de hortensias, cascadas de geranios, claveles y romeros. Flores rojas de bignonias destacan sobre las tapias blancas, y siempre el ruido del agua saltando por la acequia. Y detrás de la casa los invernaderos de begonias, helechos y camelias.

Don Ramón Madán y Uriondo marido de Dña. Rosario González, heredera del histórico Mayorazgo de Santa Gadea y primera Marquesa de Arucas, era un hombre exquisito y un enamorado de la agricultura. Según narra Díaz de Quintana, le apasionan la botánica, los árboles y las flores y su buen gusto lo hermosea todo: casas, caminos, carreteras y jardines. Para la isla trae semillas de las más extrañas y exóticas especies, jamás vistas en el Archipiélago y el vergel de sus parterres reciben el aplauso de los hombres de ciencias más eminentes y cualificados de Europa. Estos jardines se convierten en focos donde se inspiran otros hacendados y también la gente sencilla. Con mirar el paisaje en Valleseco podemos localizar las casas distinguidas: una magnolia o una jacaranda, un palmito o una araucaria.

Desde su Jardín de Corvo, Don Chano puede observar como el Barranco de La Virgen se va despejando, como surgen las huertas, caminos y arrieros. En la Finca de La Peña va surgiendo un vergel domesticado.

No hace mucho buscaba en alguna tienda, bazar o zapatería, unas agujas gordas, de las de coser sacos. Tarea casi imposible hasta que alguien me señaló cierta mercería. Me atiende una señora muy mayor. ¡Las que usted quiera!, me dijo. 86 años, del Palmital de Guía y desde muy joven vendedora de mercería, ropas y otros enseres de hogar que portaba en cestos o fardos. Vendió por Moya, Barranco del Laurel, Las Juradas, Corvos, y bajando por la vereda de los Guaniles, por el Barranco de La Virgen. Conoció a los Granados, a los Castellano y a los Santiago y barranco arriba a los Sarmiento, llegando "hasta una finca bonita con muchos limoneros y limones muy grandes". Conoció a Juan Manuel Díaz, y más tarde a los médicos, a Froilán y a otros comerciantes de la zona. Nunca supo que los limones a los que se refería eran en realidad pomelos. Le comenté que allí en esa finca había vivido mi familia 23 años.

La Peña se erige como finca de recreo donde la familia del Toro va a tener su sosiego y descanso de temporada. La vivienda adquiere señorío con un corredor de cantería a dos plantas y tres grandes patios rectangulares que rodean la casa. En los entornos los árboles exóticos sobresalen al conjunto: la gran magnolia blanca de Florida y Missisipi, y la rosada de China y Japón, el alto cedro del Líbano..., las enredaderas vestían las paredes de diversos colores... y en la ladera por encima de los nogales y las cañas bravas, en la acequia de las ñameras el agua sigue su curso.

Esta ola de fragancia y color va medrando en nuestros patios, ese trocito de remanso, a veces bajo las parras, donde charlar o tomar el café. En las casas de nuestras abuelas no faltan los geranios, periquitos, fosforeras, mimos, lacris, begonias, madreselvas, capas de la reina...

No saben nuestra abuelas y nuestras madres cuanto bien nos hacían, no saben cuanta delicadeza transmitían cuando limpiaban de hojas los geranios y las begonias, después de sus fatigadas jornadas en las tierras y en la casa,

cuando nos mandaban a la fuente con los baldes a buscar agua para las flores, cuando barrían con esmero las veredas de entrada o los patios de tierra y los empedrados.

Pero el pueblo necesita también animar el ocio y el descanso y hace de la vida canción y danza. Grupos improvisados, tocadores de púa, acompañan los encuentros familiares, vecinales, por labranzas, descamisadas, sancochos, mojos de cochino, ... y casi siempre con animados bailes. Y también en las fiestas, en Valleseco, Fontanales, en los cruces de caminos, o en las cuevas concertadas. Muchos recuerdan a los Lorenzo, los García o los Marrero, en los años 40-50. Habían tenido como maestros a tocadores de púa finos, a Manuel Domínguez, del Barranquillo, o a los hermanos González (Eusebio, Juan y Francisco) del Caserón. Así llegan a Valleseco compases de valses, mazurcas o polcas, luego pasodobles, el fox-trot, o tangos y rumbas (estos más reservados). En estas fechas los cantos folclóricos casi habían desaparecido, a veces agazapados o escondidos en la vergüenza.

Después de rancheras y otras mexicanas, empieza a repuntar de nuevo el folclore. Aquí surgen "Los Labradores" de Francisco Pérez Nuez "Pacuco", de 1972, o, aunque fuera del municipio, la agrupación "Puente Palo" de Rosendo Marrero, hijo de este pueblo. Igualmente surge el entrañable cuerpo de baile "Zumacal los Amigos", y otros que bien conocemos.

Hecho singular en el escenario social lo constituyen los molinos. Estos se convierten en lugares de encuentro. Como comenta Juan Manuel Díaz, el molino y los molineros "eran el centro de conocimientos de la zona, mentidero, lugar de reunión y tertulia, molino y tienda a veces, lugar de descanso de los peregrinos, noticiero de muertes, de bautizos, de bodas, de llegada de indianos, de anuncio de temporales, de sequías, de compraventa de maquilas".

Valleseco es pueblo de medianías, de montaña. Pueblo tierra adentro, sí, pero que levanta la cabeza y mira. Como diría algún poeta: desde la orilla del mar se ven bien las olas, pero subiendo a la montaña veremos mejor el horizonte. Valleseco es pueblo de horizontes. Desde Valleseco hemos visto Cuba y Venezuela, América y toda Europa, hemos visto África y Australia. Unos se han ido y han vuelto, otros se quedaron para siempre. Algunos hicieron fortuna y otros no tanto, pero siguen mirando al frente.

Desde otros horizontes es obligado hacer espacio para algunos personajes del pueblo que en los últimos tiempos han ido enriqueciendo el quehacer de los vallesequences, desde distintos ámbitos de la cultura, del saber o de la entrega.

Muchas veces se ha hablado aquí de Don Deogracias Rodríguez Pérez, hombre singular, severo, pero también sensible observador e ilustrado. Queremos recoger algunas otras facetas de su amplio quehacer. Como estudioso e investigador cuando era joven que junto a D. Mariano Revilla Rico, realizan estudios sobre la cronología del famoso Códice Ovetense de los Evangelios, del notario Justo, fijando su escritura como anterior al año 772 (siglo VIII) y por tanto el más antiguo de los códices o beatos españoles, anterior al Beato de Liébana del 776. Extendiendo informes favorables a personas que al término de la Guerra Civil quedaban sometidos al expediente de depuración por aplicación de las Órdenes Persecutorias del Ministerio de Educación Nacional en 1939. Este es el caso por ejemplo de D. Rafael Lapesa, que durante la guerra había sido Director del Centro de Estudios Históricos, fundado por Ramón Menéndez Pidal, y que al igual que este, estaba entre los vencidos por la guerra.

Esto me trae a la memoria a Don Manuel Guerra Sánchez, del Caserón, maestro del que siempre tuve alta estima. Conversador, afable, sereno, conocedor amante de los árboles y las plantas, pero que por sus tendencias políticas fue apartado de la enseñanza pública.

A Don Deogracias, Mediante Orden del 4-01-1966, se le concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio en la categoría de Encomienda.

En el campo de las letras queremos mencionar a nuestro ilustre Cronista Oficial Nicolás Sánchez Grimón, hijo adoptivo de este municipio y medalla de oro de la Cruz Roja Española, que ha hecho una intensa labor en el folclore canario, y en los últimos años dedicado con esmero en poner a nuestro alcance infinidad de anécdotas, notas y actas, como en el libro "Valleseco, crónicas de un siglo", así como otros artículos publicados en revistas u otros medios, y que van completando y engranan la Historia de Valleseco.

También a Domingo Reyes Naranjo, quién nos ha facilitado en texto escrito una parte considerable de la historia oral de nuestro pueblo: "Valleseco tierra adentro", "Cuentos de Gran Canaria, Valleseco-Arbejales". Que en palabras de Gonzalo Marrero, "leyendo en el libro del inconsciente colectivo de su pueblo permitirá la recuperación y la dinamización de nuestra identidad como pueblo".

Por último mencionar en este apartado al entrañable poeta Olegario Marrero, que desde su poesía, en género heroico y místico, muchas veces comprometido, nos ha dejado un legado de poemas sencillos y profundos, muchos de ellos escritos desde estas tierras, su tierra natal, "Cantos Ancestrales", "Plural":

"Aquí divulgó la bruma / su misterioso idioma / al cuervo de los riscales /

Aquí reposó la flor / y el viento ceremonial / ante el altar de los roques"

En las artes plásticas hemos de nombrar a Félix Reyes Arencibia, notable escultor, hijo predilecto de Valleseco, Galardón de las Bellas Artes Riojanas, cuyo arte podemos apreciar ahora en esa exquisita obra en el parque, donde una joven mujer, serena y cabeza en alto, ofrece una manzana al transeúnte, sublime alegoría de nuestros campos y nuestra gente.

Y no nos podemos olvidar de otros personajes sencillos pero referentes de su época. Antoñita María, de Madrelagua, fue un personaje muy popular hace algún tiempo, tenía una finca de manzaneros, cuyas manzanas ella misma vendía en los mercados, junto con otros frutos, nardos y otras flores. Muy popular fue también doña Lola Falcón, "la Molinera" del molino de arriba del Molinete, que en palabras de don Juan Manuel Díaz "era señora extrovertida, alegre, gran conversadora, con especial sentido del humor, prototipo y compendio de las molineras del entonces y de siempre y por eso a veces envidiadas".

Hemos hablado de historia, sociedad y cultura, de hacendados, agricultores y pastores, de artesanos y de gente de la fábrica y la industria, de folclore, de música y de danza, hablamos de jardines, de molinos, pero sobre todo de nuestra gente.

Valleseco ha sido y es un pueblo de gente noble, trabajadora, comprometida, decidida, con sentido del humor y socarrona y siempre respetuosa.

Hemos sembrado la tierra, compartido la esperanza y celebrado la cosecha. Y lo hemos sabido hacer.

Nos trajeron papas y millo, tomates y pimiento, tuvimos que aprender y lo supimos hacer.

Hemos tenido que defender nuestras aguas, nuestros derechos y nuestros linderos y también lo supimos hacer.

Hemos sabido hacer un banco, una mesa, un cesto, un arado o un surco, construimos acequias, cantoneras, estanques y molinos, y lo hemos hecho bien.

Cuando tuvimos que cantar Aires de Lima, los cantamos. Cuando tuvimos que bailar un vals o la mazurca, lo supimos hacer, y cuando tuvimos que bailar un tango por supuesto que también.

Cuando cuidamos un geranio, un mimo, una begonia... lo hicimos primorosamente bien.

Y cuando tuvimos que mirar al horizonte lo hicimos, porque lo sabíamos hacer.

Cuando hemos tenido que plantar un árbol o mejorar un camino, también lo hicimos bien.

Sabemos defender nuestros productos, nuestras riquezas, patrimonio, cultura, etnografía, y ¡cómo lo sabemos hacer!

Y cuando tuvimos que diluir fronteras, establecer mancomunados, discutir, negociar, compartir y defender Valleseco, siempre lo hemos sabido hacer.

Cuando tuvimos que elegir un Patrón, lo hicimos, y lo hicimos bien.

Estimados oyentes, toca celebrar la Fiesta de San Vicente, ¡la fiesta de nuestro Patrón! Tenemos los cantos, las danzas, los motivos, la ilusión y nuestra gente. No me cabe la menor duda que sabemos hacerlo y que lo vamos a hacer muy bien.

¡¡Felices Fiestas!!

San Vicente Ferrer y las alcantarillas del infierno

ivimos las solemnidades patronales de S. Vicente Ferrer, en este nuevo año 2015. Mes de mayo. Pascua de Pentecostés. Mes de María. De primavera. De luz y esperanza ilusionada. Obsesión de nuestro patrono en una época como la nuestra, convulsa y preocupante.

La Iglesia vivía entonces una peligrosa desbandada de poderes entre Roma, Pisa y Aviñón, con el tristemente célebre Cisma de Occidente. Y, junto a otros problemas de la época, se padecía una preocupante desnutrición espiritual.

S. Vicente, consciente de la petición del Salvador en pro de la unidad y de la fe (-Jn- 17-20-ss-), se lanzó por los caminos de Europa entre multitudes ansiosas de verdad. Sin detenerse demasiado ante egoísmos personales, enfrentamientos inútiles y disquisiciones teológicas, que orbitaban peligrosamente las alcantarillas del infierno.

En carta dirigida al Maestro General de los dominicos, denuncia las causas de muchas herejías y errores, con respeto y dureza, y se expresa en los siguientes términos: "Supe con certeza de aquellos moradores, que -en treinta años- nadie les había predicado. Considere aquí, Rvdo. Maestro, cuál no será la culpa de los prelados y otros, a quienes incumbe predicar a estas almas -por cuya salvación murió Cristo- y perecen por falta de pasto espiritual".

Otro duro encuentro lo tuvo S. Vicente tras el Compromiso de Caspe. El conde de Urgel, se reveló contra el elegido D. Fernando de Antequera. Al ser detenido el conde, S. Vicente, quiso poner paz encontrándose con el de Urgel, que insultó a S. Vicente llamándole —mal hombre—. Mansamente, le respondió el santo: "Vos sois el mal hombre. Conde, no había Dios permitir que un hombre tan roto de conciencia, reinase en Aragón". Le descubrió cómo había matado a su hermano para heredarle. Y la excomunión gravitando sobre su conciencia, por la participación en el asesinato de un arzobispo de Zaragoza. La claridad del santo valenciano, logró la conversión del conde.

Desde el entorno del Concilio de Constanza, enviaron a S. Vicente una comisión presidida por el cardenal Estebanesco con unas preguntas que por demasiado elementales, produjeron en nuestro santo una sospechosa extrañeza. Manifestando que debía andar por allí –algún demonio meridiano-, empeñado que no se celebrara un concilio, que acabó con varias décadas de cisma.

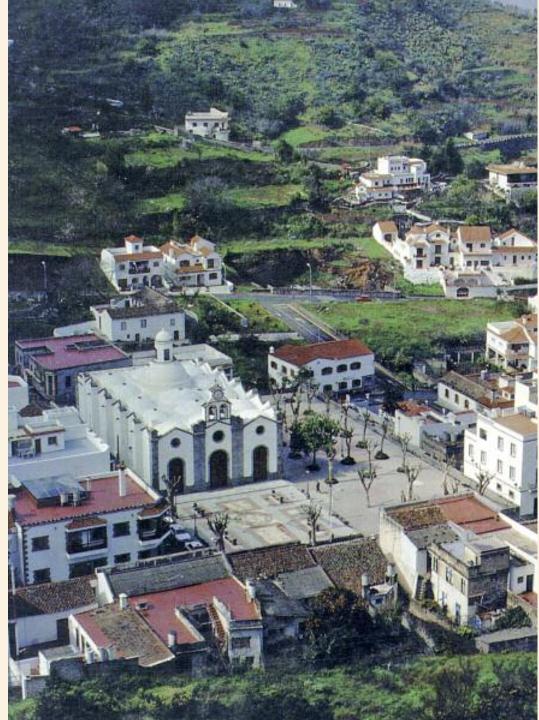
En noviembre de 1417, en la última sesión del Concilio de Constanza, se nombró papa, a Martín V. Y toda la cristiandad le reconoció como tal.

Leyendo con humilde espíritu crítico los dos mil años de la voluminosa y densísima Historia de la Iglesia, zarandeada por guerras, persecuciones, cismas, herejías, pecados personales y colectivos, etc., se concluye contemplando sobre el mar proceloso y turbulento de la Historia la cantidad de imperios, estados y gobiernos, que se han hundido con menos pruebas. Y ver las dificultades, el resurgir de comunidades cristianas, con la vitalidad de la Iglesia Naciente, avalada por los vaticinios del Salvador (-Mat- 16-18-ss). "Las puertas del infierno, no prevalecerán contra ella".

Próximo a nuestro tiempo, asombra la valentía de los papas del pasado siglo. Los primados de Europa. Las legiones de mártires confesores de la fe. La iglesia del siglo XX y el Concilio Vaticano II en sintonía con el mismo espíritu de S. Vicente recordando que: "En la génesis"







Valleseco. Año 1993.

del ateísmo, pueden tener parte no pequeña, los propios creyentes. Porque han –velado– más que –revelado–, el genuino rostro de Dios" (G.et Spes 19-3-).

Como S. Vicente en su tiempo, Juan Pablo II, lanzaba en 1982 desde Compostela, un dramático llamamiento a Europa: "Desde Santiago te lanzo, vieja Europa, un grito lleno de amor. Vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Vuelve a aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa y benéfica tu historia".

Que el reclamo de estas solemnidades, nos abra un vigoroso camino para la plegaria intensa, junto a los que todavía hoy y en todo el mundo, –vienen de la gran tribulación– (-Apoc-7-14-). Ven Señor, no tardes.

Si la ciencia engreída no te ve, yo te veo. Si tus labios te niegan, yo te proclamaré. Por cada alma que duda, mi alma grita. Yo creo. Y junto al que pide ayuda, se robustece la fe.

Diego Navarro



Cuevas del Andén.

La heredad de aguas de Arucas y Firgas nace en Valleseco

a constitución y formación de los Heredamientos de aguas de la isla de Gran Canaria data de los tiempos últimos de la conquista de la isla, hacia finales del siglo XV.

Pedro de Vera, General español que la terminó, vino a la isla provisto de de una Real Orden (CÉDULA) que le habían expedido los Reyes Católicos con fecha 4 de julio de 1480, por la que "le autorizaban a hacer el reparto de tierras y aguas entre los caballeros, escuderos y soldados que habían participado en la Conquista que quisieran vivir en la isla, dividiendo todo en justa proporción a los servicios que cada cual hubiera prestado".

Pedro de Vera practicó dicho reparto en la forma que estimó conveniente, dando a los agraciados tierras y aguas, pero razones de envidia o de desigualdad en la distribución, produjeron quejas que dieron lugar a que los Reyes enviaran a la isla Comisionados para solucionar los problemas surgidos que acallasen las continuas reclamaciones y los supuestos agravios, viniendo para el arreglo definitivo de todo ello el Licenciado D. Juan Ortiz de Zárate con una autorización de la Reina Dña. Juana La Loca dada en Segovia el 31 de agosto de 1505, con amplios poderes para reformar o confirmar los repartimientos hechos por Pedro de Vera.

El Licenciado Ortiz de Zárate, actuando en los repartimientos hechos por Pedro de Vera dio comienzo al arreglo y constitución de las Heredades de riego, "haciendo distribución de las aguas según sus necesidades y modalidades de entonces otorgando cantidad de agua (dula), a cada Heredamiento con arreglo a la zona y calidad de los terrenos que habían de regarse".

Hasta mediados del siglo XIX la cuestión relativa a las aguas era regulada por Real Cédula de 22 de diciembre de 1529 que elaboró Francisco Ruiz de Melgarejo, que fueron publicadas para su observancia el 4 de diciembre de 1531 y que tuvieron fuerza hasta mediados del siglo XIX, encomendándosele funciones de control de las Heredades a los alcaldes constitucionales, hasta que después de la publicación de La Ley de Aguas de 1866 (Ley borbónica), las Heredades eligieron sus organismos propios para su administración. Fue lo que pasó con la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas de 6 de mayo de 1866, cesando en su función los alcaldes constitucionales.



Existen multitud de documentos, no sólo en lo relativo a los repartimientos de tierras sino también de las aguas, referidos a Valleseco, como veremos.

En lo referente a las aguas, se repartieron las que nacían en las cumbres de la isla que eran utilizadas para regar las tierras de las medianías hasta la costa transformando terrenos de secano en terrenos de regadío.

Las aguas de los nacientes que se hallaban en Valsendero, territorio de Valleseco, ya en el año 1517 son las que dan origen a la creación de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, al fundar el Capitán Tomás de Palenzuela y su es-



Vista de Valsendero.

posa Inés de la Peña la Capellanía de San Juan de Ortega en Firgas, en cuyo convento estuvieron los dominicos propagadores de la devoción a San Vicente y cuya imagen trajeron dándole asiento en Teror hasta que en 1746 vino a Valleseco una vez terminada la ermita.

La Heredad tuvo su origen:

Primero: En la conducción de las aguas desde lo alto de Valsendero por el barranco de Las Madres a Firgas y a Arucas en los primeros años del siglo XVI.

Segundo: Su constancia en documentos públicos de propiedad tiene lugar alrededor de 1572, fecha de la escritura de la Institución del Mayorazgo.

¿Cómo contribuyó entonces Valsendero, y por tanto Valleseco, a la constitución de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas?

Con la aportación de manantiales que teniendo su origen en los barranquillos y fuentes de Cueva Corchos y Crespo, desde la Degollada de Las Palomas, La Retamilla y Los Moriscos, confluyen, aguas abajo, en el Caidero de los Navarros y van tomando el nombre de los lugares por donde pasan y que se encuentran en su discurrir.

Así nos encontramos con: Barranco de Valsendero, Barranco de la Virgen y Montaña de Las Madres hasta entrar en los límites con Firgas.

Los enriquecen los afluentes de Los Hijos, Barranco Oscuro y El Rapador.

En el año 1869 se incorporan a la Heredad las aguas pertenecientes a D. Bartolomé González de Valsendero, que junto a las que ya poseía aquélla constituyeron la masa total de las mismas, formando una sola Heredad junto a las de Firgas.

El 7 de marzo de ese año 1869 se acordó una transacción entre la Heredad y los herederos de D.Bartolomé González, adquiriéndoles la Heredad el Cortijo de Valsendero, dándoles por él 15 azadas de agua.

La Heredad, el 18 de julio del año 1871, acuerda incorporar como herederos a los que habían cedido o vendido sus aguas, entre ellos a los propietarios de las aguas de Valsendero, los herederos de D. Bartolomé González. Así queda constituida la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas.

Los problemas surgirán más tarde, cuando las aguas que discurrían por El Barranco en el Cortijo de Valsendero, que figuraban desde tiempos remotos en los aprovechamientos de la Heredad en la parte de las mismas, discurriendo por el Barranco de La Virgen llegarían a los tomaderos de la Heredad en Las Madres, especialmente en los inviernos como el de este año.

Esta situación inquieta a la Heredad cuando los vecinos de Valsendero construyen estanques y acequias sin contar con la misma, con el fin de regar sus terrenos que con la venta de las



Cortijo de la Heredad.

aguas a la Heredad se habían convertido en terrenos de secano. La Heredad intenta defender por todos los medios las aguas que durante tanto tiempo les habían pertenecido.

El expediente no llegó a término porque los encargados de ejecutar las gestiones correspondientes no pusieron el debido interés en ello y fueron relevados por otros.

De todos modos, la Heredad que-

ría estar a cubierto de cualquier "maturranga" económica ya que pagaban a los Alcaldes de Aguas para viajar a Las Palmas a presentar las denuncias en la Audiencia y no se sabía más de sus gestiones.

Los nuevos encargados, nombrados por la Heredad para localizar en La Palmas el expediente de denuncia a los vecinos de Valsendero por el robo de las aguas a la Heredad tampoco dieron con el expediente porque parece que se había vuelto a traspapelar.

Así pasa casi un siglo, de tal forma que en el año 1861, figura como dueño del Cortijo de Valsendero y de sus nacientes D. Bartolomé González Rodríguez, quien lo había comprado al Estado este año en escritura pública de 16 de septiembre de 1840 que le había sido otorgada por el Sr. Juez de 1ª Instancia de Santa Cruz de Tenerife ante el Escribano Público de dicha ciudad D. Rafael Alonso Armas.

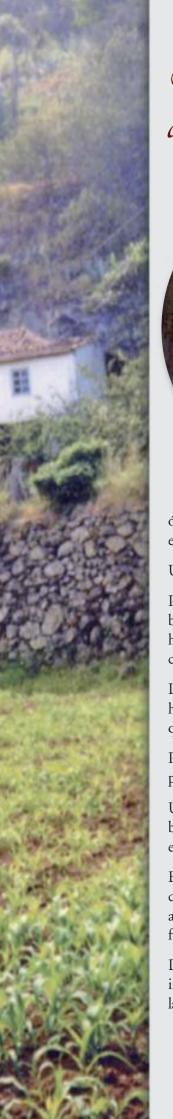
Ese año de 1861 D. Bartolomé González Rodríguez propone a la Heredad que construyendo él una acequia desde Valsendero a Las Madres, sus aguas de Valsendero fuesen incorporadas a las de La Heredad para dárselas en Arucas en una cantidad igual a la que él aportaba en Valsendero.

La aceptación de esta propuesta no cabe duda que significaba el reconocimiento por la Heredad de la propiedad de D. Bartolomé González Rodríguez en las debatidas aguas, pero la Comunidad cansada de una lucha secular, sin resultado positivo e interesada sólo en tener la mayor cantidad de agua en Arucas, como demandaban las nuevas necesidades del recién implantado cultivo de la cochinilla el cual exigía una gran cantidad para su riego, nombró una Comisión para que estudiara la propuesta de D. Bartolomé González Rodríguez y la Junta de Gobierno de la Heredad la aprobó por unanimidad el 22 de febrero de 1862. A cambio D. Bartolomé se comprometía a construir la acequia desde Valsendero a Las Madres en donde se incorporarían al cauce de la Heredad sus aguas que, medidas en Valsendero, la Heredad se las daría en Arucas en igual cantidad.

Pero al poco tiempo empezaron a surgir desavenencias entre ambas partes por las obras de la acequia que se comprometió a construir D. Bartolomé González Rodríguez y por las medidas del agua, tanto que llegó a suspenderse el acuerdo que establecía la escritura. Hasta tal punto llegaron las discusiones entre D. Bartolomé González Rodríguez y la Heredad que cuando comenzaba el pleito entre ambos, fallece D. Bartolomé en el año 1865, debiendo su viuda, Dña. Joaquina Matos hacer frente a la situación, aunque de esto daremos cuenta en sucesivos artículos.

Nicolás Sánchez Grimón Cronista Oficial de Valleseco





La singular leyenda de la Virgen de la Willa de Rafael Zansio

Caserón, a la altura de El Molinete, se sitúa un conjunto de edificaciones de finales del siglo XIX, separadas por un patio interior empedrado. Allí se encuentra una ermita, conocida popularmente como la "Ermita del Caserón". Dentro de ella se halla una réplica de un cuadro que representa a la Virgen sentada en una silla abrazando al Niño Jesús mientras Juan Bautista los mira. Este cuadro se

conoce en la zona con el nombre de "La

🔽 n la margen izquierda del Barranco de

Virgen de la Silla".

La obra original se titula "La Virgen con el Niño y San Juanito". (Madonna della seggiola) cuyo autor es el pintor renacentista Rafael Sanzio,

que la realizó, entre los años 1513 y 1514, con la técnica de

óleo sobre tabla de forma redonda (tondo) de 71 cm. de diámetro. Actualmente, se encuentra en la Galería Palatina en el Palacio Pitti en la ciudad de Florencia.

Una singular leyenda se esconde detrás de esta pintura de cálidos colores.

Parece ser que un mísero y pobre ermitaño fue sorprendido por una manada de lobos hambrientos. Temiendo por su vida, éste se refugió en las ramas más elevadas de una encina. La hija del posadero de un hostal próximo acudió en su auxilio; una dulcísima y bella joven de cabellos castaños, con el rostro lleno de encanto y misterio.

La valiente intervención de la moza puso en fuga a los peligrosos lobos y permitió al solitario hombre bajar de su refugio en el árbol. El ermitaño entonces, profetizó al árbol y a la joven que un día alcanzarían la inmortalidad.

Pasó el tiempo, la hija del posadero se casó teniendo dos hermosos hijos y la encina fue talada por el dueño que utilizó su madera para fabricar tapas y barricas para guardar el vino.

Un día, el maestro Rafael pasaba por aquel lugar y quedó sorprendido por la extraordinaria belleza de una joven sentada en la entrada de su casa, acompañada de su niño más pequeño en brazos, y otro de pie a su lado.

El pintor quiso retratarlos en ese momento, pero no tenía a mano tela ni pinceles. Entonces, con tal de no perder el encanto de aquella maternal escena, recurrió al único medio a su alcance y en el fondo de una de las tapaderas de los barriles de vino, dibujó al carboncillo la figura que luego se convertiría en la Virgen de la Silla.

De esta suerte, según la profecía del ermitaño, tanto la joven como la encina alcanzaron la inmortalidad que años atrás les fuera vaticinada gracias al arte de Rafael. Es ésta, sin duda, la más perfecta de todas las composiciones de esquema circular que se conocen.

Miguel González Pérez

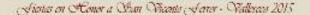


Cartel del V Centenario de la Canonización. Autor: José Segrelles, año 1955.

60 años del A Pentenario de la Panonización de San Vicente Ferrer (1955-2015)

l día 5 de abril de 1419 moría en Vannes (Bretaña francesa) nuestro excelso Patrono san Vicente Ferrer. No se le canonizó hasta después de haber transcurrido treinta y seis años.

Resulta extraño, a primera vista, que fuera tan largo el lapso de tiempo ente uno y otro suceso, dada la gran popularidad del santo; figura destacadísima, cuya actuación en el ámbito del mundo católico de su época fue tan brillante, y cuya vida fue un denso tejido de hechos portentosos. Este prolongado espacio de tiempo obedece a la agitada situación política-religiosa que imperaba en los principales estados europeos, pues recién fallecido san Vicente ya se habían elevado súplicas a la Santa Sede en pro de su canonización.



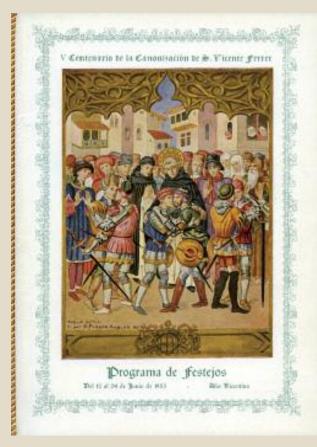


Después de la sucesión de diversos papas, algunos con tumultuoso pontificado, como el de Eugenio IV, debido a la insubordinación del Concilio de Basilea, que, apoyado por grandes y levantiscos señores italianos, puso en tal aprieto al papa, que se vio éste precisado de huir de Roma disfrazado de benedictino, al caer la Ciudad Eterna en poder de sus enemigos. El 19 de marzo de 1447 fue coronado pontífice el cardenal Tomás Parentucelli, que tomó el nombre de Nicolás V; este papa, le tocó el destino, ser más afortunado: vio pronto desapa-

recidas las rebeldías, apaciguados los ánimos de príncipes y personajes díscolos, y acatada su autoridad pontificia por el antipapa Félix V.

A su vez, fue este pontífice quien recogió el público anhelo nuevamente expresado, y el 18 de octubre de 1451 publicó una Constitución ordenando el examen de la vida y milagros de nuestro santo. A mediados de marzo de 1455, fallecía el mencionado papa, dejando ya vía abierta al proceso de canonización. El 8 de abril quedaba nombrado papa el cardenal Alonso de Borja, de setenta y siete años de edad, -a quien san Vicente había profetizado que había de elevarle al honor de los altares-, que tomó el nombre de Calixto III.

Este papa, que era uno de los Comisarios nombrados por tu antecesor, Nicolás V, para promover la canonización, nombró al cardenal



Programa de festejos del V Centenario de la ciudad de Valencia. Del 12 al 29 de junio de 1955.

obispo de Aviñón para que le sustituyera en tal cargo y a él comisionó para que, después de examinar escrupulosamente los documentos, emitiera el consiguiente informe. Así se hizo, y el 3 de junio de aquel mismo año, Calixto III, en público Consistorio, declaró, en virtud de su magisterio infalible, que san Vicente Ferrer figurara en el número de los bienaventurados, fijando la solemnidad de la canonización para el 29 de junio de dicho mes, festividad de san Pedro y san Pablo.





Sellos conmemorativos del V Centenario, año 1955.



V Centenario de la Canonización de san Vicente. Exposición Vicentina. Matasellado en Valencia el 24 de abril de 1955.

Llegado este día salió una solemnísima procesión de Santa María sobre Minerva, que se dirigió a la basílica de san Pedro (la anterior, la actual arranca su construcción en 1506, con el papa Julio II). A ella asistieron todo el clero romano, los cardenales, los prelados y un gentío inmenso; en ella iban también los bretones con sus banderas.

El mismo Calixto III, en carta que dirigió al duque de Bretaña, dice lo siguiente: "En dicho día (san Pedro) estando llena la basílica de una multitud inmensa, después de la misa solemne y de las declaraciones de costumbre, hemos pronunciado, definido y decretado que el bienaventurado, san Vicente Ferrer, de Valencia, es santo y que debe ser reconocido como tal por todos los fieles de Cristo. Hemos puesto su nombre en el calendario eclesiástico, entre los demás santos, y hemos mandado que se celebre su fiesta el 5 de abril con oficio de confesor". En dicha carta se dan gracias al duque de Bretaña porque su fe, digna de elogio, y su singular devoción, son las que principalmente han contribuido, con la ayuda de Dios, a llevar a buen fin la obra de la canonización de san Vicente.

El 6 de agosto de 1458 moría el papa Calixto III sin haber podido publicar la Bula de canonización de nuestro santo. Le sucedió el cardenal Eneas Silvio Piccolomini, que con el nombre de Pío II fue coronado el 3 de septiembre de ese mismo año. Este nuevo pontífice, con fecha 1 de octubre, dio el último toque a la larga evolución del proceso de canonización de santo valenciano, publicando la correspondiente Bula en la que, después de grandilocuente introducción, se reseñan los grandes méritos del santo y su divina intercesión ante Dios para todos los mortales que suplicamos su auxilio.

Su ciudad natal, Valencia, celebró el V Centenario de su canonización con un programa verdaderamente suntuoso, desde enero a julio de 1955, con especial relevancia del 22 al 29 de junio, ya que el día 29 era el aniversario; además fue declarado Año Vicentino. También en nuestra parroquia tuvo su eco tal efeméride, celebrándose la conmemoración conjuntamente con las Fiestas Patronales del mencionado año. Se divulgó una estampa-recordatorio con la imagen del Patrono, y en el reverso lleva impresa una fervorosa oración.

Además, en la capital del Turia, se elaboró un espléndido cartel, obra del artista valenciano José Segrelles, que pregonó por España y por el resto del mundo el medio milenio de la canonización. Es una original idea, magistralmente realizada, donde el santo aparece en su vuelo angélico sobre Europa en la que derramó palabras de amor y paz y habló sobremanera del Juicio Final. También, para la misma ciudad, la Dirección General de Correos, accediendo





a la petición de las autoridades valencianas, confeccionó un matasellos especial que llevó la siguiente inscripción: "V Centenario San Vicente Ferrer. Enero-Junio. Año 1955". Asimismo, se editaron distintos tipos de sellos de diferente factura con la efigie del santo dominico,

San Vicente Ferrer, el gran taumaturgo valenciano, patrono de la ciudad de Valencia y de nuestro pueblo de Valleseco, llenó, con su predicación y sus escritos, toda una larga época medieval, turbulenta y problemática, de la Historia de la Iglesia.

(El material gráfico mencionado en este artículo lo reproducimos en el mismo a través de sus auténticos originales).

Texto y archivo: Vicente Rodríguez Suárez



Fachada de la casa de Vannes (Francia), donde vivió san Vicente sus últimos días, falleciendo en ella el día 5 de abril de 1419.





Estampa-recordatorio del V Centenario de la Canonización de san Vicente Ferrer editado para la parroquia de Valleseco en el año 1955.

10 años de la restauración del órgano de Valleseco (2005-2015) (Reseña Histórica)

ste año de 2015 se cumplen 10 años de la puesta en funcionamiento, tras su restauración, del preciado órgano barroco de nuestra parroquia de san Vicente Ferrer de Valleseco.

Su origen es alemán, construido en 1750 en la ciudad de Hamburgo y traído a Gran Canaria inmediatamente después, para el templo de Ntra. Sra. del Pino. Pasan los años y la parroquia de Teror adquiere uno nuevo, en Inglaterra. El párroco de Valleseco, por aquel entonces don Mateo Saavedra Martín, lo solicita, argumentando, entre otras razones, que: "Esta parroquia es hija de la de Teror, a la que estuvo unida, y cuyas limosnas ayudaron a la adquisición del órgano que hoy existe en Teror".



Órgano barroco (siglo XVIII) de la parroquia de Valleseco.

El viejo armonio llega a Valleseco a finales del año 1897, inaugurándose en su nueva ubicación el día primero de enero de 1898. Posee un solo teclado de 51 notas, dos planibandas y celosías y ménsulas con excelentes tallas. El frontispicio es marcadamente barroco con tres torreones, a diferente altura, el central ligeramente más alto que los laterales, que lo convierte en el más hermoso de cuantos existen en Canarias; el convento de santa Catalina, de la ciudad tinerfeña de La Laguna, conserva uno que tiene cierto parecido.

Una vez puesto en funcionamiento no tardó demasiado tiempo en precisar de alguna mejora. La primera en 1901, suponemos que debió de ser ligera, con un coste de 240 pesetas; la segunda intervención fue en 1906, ésta ya costó 460 pesetas. Nuevamente tuvo que ser revisado, en el año 1911, tratándose de limpieza y afina-

ción, su coste ascendió a 340 pesetas; en el año 1916 necesita, una vez más, ser afinado. En el año 1920 sufre otra reparación, ya siendo párroco don Juan Marrero Díaz; pero, quizá, la obra más importante, exceptuando, claro está, esta última, tuvo lugar en 1937, bajo la tutela del mismo párroco, reponiéndose distintos elementos que precisaba; costó su recomposición 1.100 pesetas, y se sufragó con los fondos parroquiales.







DE PROCERMA INVESTIGAT

DI PROCERMANI INVESTIGAT

DI PROCERMA INVESTIGAT

DI PROCERMANI INVESTIG

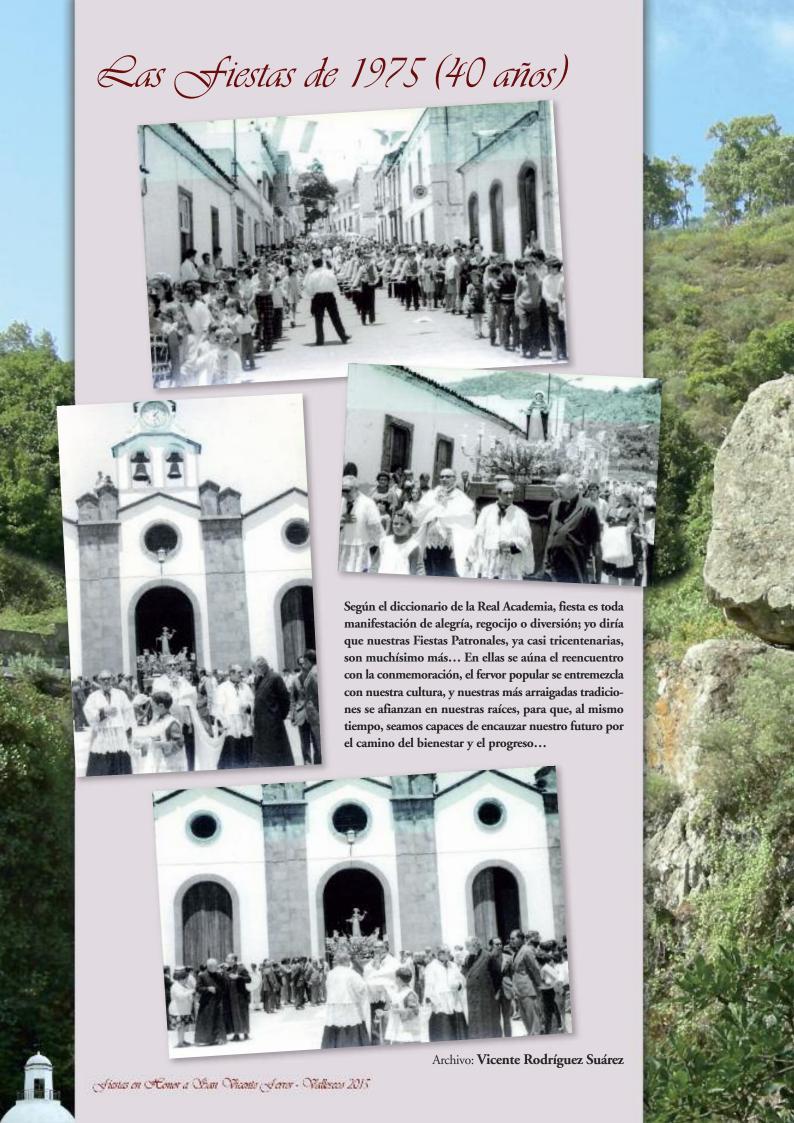
Programa del concierto de inauguración del órgano alemán de la parroquia de Valleseco. 5 de mayo de 2005.

Pasan los años y vuelve a las andadas. Poco a poco se sigue deteriorando, hasta que, por fin, a principios de la década de los años 60, sus notas sonoras y armoniosas dejaron de escucharse...

Precisaba de una rigurosísima y exhaustiva intervención. No había tiempo que perder. Gracias al patrocinio del Cabildo Insular de Gran Canaria, en coordinación con el párroco de entonces, don José Manuel Cruzado Tapia, que desde un primer momento se involucró con extraordinario entusiasmo, se pudo llevar a feliz término esta acertadísima y necesaria restauración, en su país de origen, Alemania, en Postdam, capital de Brandenburgo, por la empresa Matthias Schuke. Su coste ascendió a 17.500.000 pesetas, con un plazo de ejecución de un año. Salió de Valleseco, rumbo al país germano, el 2 de julio de 2002, y llegó a nuestro pueblo, con casi un año de retraso, el lunes día 10 de mayo de 2004. Se terminó el arduo y delicado trabajo de montar todas sus piezas, 612 exactamente, el día primero de julio del mencionado año.

Afortunadamente, el antiguo y preciado órgano no se tiró, sólo durmió. Fueron algo más de cuatro décadas en las que imperó el silencio... Y, por fin, el jueves 5 de mayo del año 2005, en la parroquia de san Vicente Ferrer, bajo sus espléndidas bóvedas vaídas, y con ocasión de sus Fiestas Patronales, tuvo lugar el Concierto de Inauguración: sonó la música, música celestial, sonora, melodiosa, acompasada... La que añorábamos tantos, sobre todo quienes la escuchábamos antaño, en nuestra niñez y juventud... Como diría alguna que otra feligresa: *"Llenó la iglesia"*...

Para perpetuar en la memoria, y en prueba de gratitud, se colocó en la entrada del templo una placa con la siguiente inscripción: "La Parroquia San Vicente Ferrer de Valleseco, la Diócesis de Canarias y toda la Comunidad Parroquial, agradecen al Cabildo Insular de Gran Canaria la restauración del Órgano Parroquial. GRATITUD IMPERECERA. 5 de Mayo 2005. José Manuel Cruzado Tapia. Párroco".











Archivo: Vicente Rodríguez Suárez



Programa de Actos

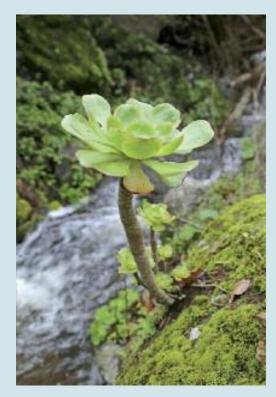
Sábado 16 de mayo

11:05 h. Torneo de Natación san Vicente Ferrer en la Piscina Municipal, organizado por el Club de Natación ValleVerde.

12:00 *h***.** Subida de Bandera y Traca Anunciadora de las Fiestas.

16:00 h. XVI Torneo Insular de Petanca San Vicente Ferrer, Fase Previa en los terrenos delante del Auditorio Dr. Juan Díaz Rodríguez. Organizado por el Club de Bola y Petanca Fuente La Rosa.





Domingo 15 de mayo

10:00 h. XV Torneo Insular de Petanca
San Vicente Ferrer, Fase Final en
los terrenos del Club de Petanca
Fuente la Rosa. Organizado por
el Club de Bola y Petanca Fuente
La Rosa.

Viernes 22 de mayo

20:00 h. Actuación del Taller de Lapas de la escuela de música del CEO Rey Juan Carlos I en el Auditorio de Valleseco.





22:00 *h.* Concierto del Grupo de Rock "Ron Forever" en la Plaza Municipal.

23:30 h. Concierto del Grupo de Rock "Presbicio" en la Plaza Municipal.



00:30 h. Concierto del grupo "La Última Llave" en la Plaza Municipal.

Sábado 23 de mayo

12:00 h. a 15:00 h. Salto Jumping en la
Plaza Municipal. Precio: 10 €
para mayores de edad y a partir de
16 años con autorización paterna.



20:00 h. Pregón de las fiestas a cargo de D. José Félix Santana Rodríguez en el salón de Plenos del Ilustre Ayuntamiento. A continuación actuación del "Grupo Ayate".

22:00 h. XII Encuentro de Solistas organizado por la Parranda Los Paperos en la Plaza Municipal.

23:30 h. Verbena con la "Orquesta Tamarindos" en la Plaza Municipal.







JOSÉ FÉLIX SANTANA RODRÍGUEZ

atural de Valleseco, criado y nacido en el barrio de Lanzarote (Valleseco) el 7 de enero de 1946 en el seno de una familia numerosa (10 hijos y progenitores). Sus estudios primarios los cursó en su barrio de Lanzarote entre 1952 y 1960 sacando notas sobresalientes. Desde muy temprano tuvo que trabajar, compaginando estudios y trabajo como agricultor, camarero en el Restaurante Balcón de Zamora (Valleseco) durante varios años y como tendero en el barrio de Schamman (Las Palmas de Gran Canaria). En el año 1964 inició sus estudios en la Escuela de Hostelería (barrio de San Cristóbal - Las Palmas de Gran Canaria). Se especializó y profundizó durante 2 años en el impresionante mundo de la hostelería, el cual ha sido el motor de su vida. Con esta generación de compañeros hosteleros mantiene una amistad que perdura en el tiempo. Félix (como es conocido) fue recomendado para trabajar en el Hotel Reina Isabel que desde aquella época era considerado uno de los mejores hoteles de las Islas Canarias, donde trabajó varios años. Se le presentó otra gran oportunidad y la aprovechó, ya que por medio de unos clientes del hotel, le ofertaron trabajar en el Restaurante Estrella de Oro de Vecindario, donde también había una gran afluencia de comensales. En cada comedor donde trabajó, siguió cogiendo experiencia y amando su profesión. Por las necesidades de la época compaginó su trabajo en Vecindario, con el servicio militar y los fines de semana hacía extras en el restaurante que le vió crecer, el Balcón de Zamora. Y por fin llegó la recompensa de tanto esfuerzo, y partiendo de la nada y junto a 3 de sus hermanos (Rogelio, Juan e Isaías) fundaron en el año 1969 el Restaurante Hermanos Rogelio en la zona del Estadio Insular donde la cocina canaria era el alma del negocio. El amor a la profesión, la humildad y el tesón, han hecho que los 4 hermanos aún mantengan en pié este negocio y otros restaurantes creando el Grupo Hnos. Rogelio.









Domingo 24 de mayo

11:00 h. Actuación del "Mago Aday" en la Plaza Municipal.

13:00 h. Primer Concierto del "VII Festivalito de Órgano Histórico", Iglesia de san Vicente Ferrer. Este año coincidiendo con el X Aniversario de la restauración del mismo.

16:00 b. Fiesta Infantil con hinchables y talleres en la Plaza Municipal.

20:30 h. "Las K-narias" en concierto.

22:00 *h*. Verbena con la Orquesta Armonía Show en la Plaza Municipal.

23:30 h. Exhibición de Fuegos Artificiales.



Sience en Konor a Oban Vicanto Serier - Vallecco 2015













Lunes 25 de mayo FIESTA PRINCIPAL

10:00 h. Feria de Ganado.

10:30 h. Feria de Artesanía en la Plaza Municipal.

12:00 h. Función Religiosa en Honor a san Vicente Ferrer; a continuación procesión por las calles del casco y, seguidamente, desfile de ganado.

15:30 *h***.** Fiesta Infantil con hinchables y talleres en la Plaza Municipal.

20:30 h. Actuación Fin de Fiestas con el "Verseador Yeray Rodríguez".

Sábado 30 de mayo

18:00 h. Teatro Familiar en el Auditorio con la obra "La vuelta al mundo", precio: 5 €.





CELEBRACIÓN DEL DÍA DE CANARIAS EN EL ÁREA RECREATIVA DE LA LAGUNA

A partir de las 10:00 h.

- Feria de Artesanía.
- Paseos a Caballo.
- Exhibición de Aeromodelismo.
- Exhibición de Juegos Autóctonos.
- Trilla de Caballos y de Vacas.
- Rocodromo y Tirolina para niños.
- Degustación de leche con gofio. Pequeñas granjas de gallinas, conejos, cabras...

11:00 b. Luchada. 13:00 h. Carreras de Caballos.



20:30 h. Espectáculo Musical "Movida Madrileña" en el Auditorio, precio: 6 €.

Domingo 14 de junio

11:00 h. Festival del Libro, en el Mercado Ecológico: Actividades de animación a la lectura. Títeres para niños. Talleres infantiles.

13:00 h. Presentación del Disco que recoge la grabación de un concierto realizado con el Órgano Histórico de la Iglesia de san Vicente Ferrer.

13:15 h. Segundo Concierto del "VII Festivalito de Órgano Histórico", Iglesia de san Vicente Ferrer. Este año coincidiendo con el X Aniversario de la restauración del mismo.

Sábado 20 de junio

20:30 h. VI Festival Folclórico de Valleseco, organizado por la A.B. Zumacal Los Amigos, en la Plaza Municipal. Con la participación de: A.F. Arinegua, A.F. Anzar, A.F. Cendro y A.F. Molino Guanche.

Domingo 21 de junio

13:00 b. Tercer Concierto del "VII Festivalito de Órgano Histórico", Iglesia de san Vicente Ferrer. Este año coincidiendo con el X Aniversario de la restauración del mismo.





Premios y Bases Feria de Ganado

VACA DEL PAÍS	TORO DEL PAÍS	VACA EXTRANJERA	TORO EXTRANJERO
1º 110 €	1º 110 €	1º 110 €	1º 110 €
2∘ 90 €	2∘ 90 €	2∘ 90 €	2∘ 90 €
3∘ 70 €	3∘ 70 €	3∘ 70 €	3∘ 70 €
4º 50 €	4º 50 €	4º 50 €	4º 50 €
5∘ 30 €	5∘ 30 €	5∘ 30 €	5∘ 30 €
NOVILLA	NOVILLO	NOVILLA	NOVILLO
DEL PAÍS	DEL PAÍS	EXTRANJERA	EXTRANJERO
1º 100 €	1º 100 €	1º 100 €	1º 100 €
2∘ 90 €	2∘ 90 €	2∘ 90 €	2∘ 90 €
3° 60 €	3° 60 €	3° 60 €	3° 60 €
4º 40 €	4º 40 €	4º 40 €	4º 40 €
T TU C	7 70 6	7 70 6	7 70 6
BECERRO DEL PAÍS	BECERRA DEL PAÍS	BECERRA EXTRANIFRA	BECERRO EXTRANJERO
1º 60 €	1º 60 €	1º 60 €	1º 60 €
2° 40 €	2° 40 €	2° 40 €	2° 40 €
3° 30 €	3° 30 €	3° 30 €	3° 30 €
3°30€	3°30€	3°30€	3°30€
TERNERA DEL PAÍS	TERNERO DEL PAÍS	TERNERA EXTRANIERA	TERNERO EXTRANJERO
1º 40 €	1º 40 €	1º 40 €	1º 40 €
2º 30 €	2° 30 €	2° 30 €	2° 30 €
3° 20 €	3° 20 €	3° 20 €	3° 20 €
3° 20 €	3° 20 €	3° 20 €	3° 20 €
CABALLOS	YEGUAS	POTROS	POTRAS
1º 60 €	1º 60 €	1° 50 €	1° 50 €
2° 50 €	2° 50 €	2° 30 €	2° 30 €
3° 30 €	3° 30 €	3° 20 €	3° 20 €
3°30€	3°30 €	3° 20 €	3° 20 €
BURROS	BURRAS	MULOS	MULAS
1º 60 €	1º 60 €	1º 60 €	1º 60 €
2° 50 €	2° 50 €	2° 50 €	2° 50 €
3° 30 €		2° 30 €	2° 30 €
3°30€	3° 30 €		
CABRAS	MACHOS	MACHORRAS	MACHORRO
1º 40 €	1º 40 €	1º 20 €	1º 20 €
2° 30 €	2° 30 €	2º 15 €	2° 15 €
2° 30 € 3° 25 €		2 · 13 €	2-13 t
3° 25 € 4° 20 €	3º 20 €		
4° ∠U €			
OVEJA	CARNERO	OVEJA PELIBUEY	CORDERO PELIBUEY
1° 50 €	1° 50 €	1º 40 €	1º 40 €
2° 40 €	2° 40 €	1 100	
3° 30 €	∠ 1 0 €		
3°30€			

- 1. Hora de entrada al Recinto Ferial desde las 08:30 horas de la mañana, no permitiéndose la participación del ganado al concurso a partir de las 10:00 horas.
- 2. El ganado que participe deberá estar perfectamente identificado y proceder de explotaciones ganaderas saneadas.
- 3. Los animales ocuparán los lugares que la organización les asigne dentro del recinto.
- 4. El servicio Veterinario podrá solicitar la retirada de animales del Recinto Ferial por razones de Higiene y Salud.
- 5. Las decisiones del jurado serán inapelables.
- 6. La hora de retirada de los animales del Recinto Ferial será indica por parte de la organización de dicho evento para evitar aglomeraciones y otros posibles problemas que puedan surgir.







BREVIARIO VICENTINO

V Centenario de la canonización de San Vicente Ferrer